

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b></p> <p><b>FORMATO AVISO</b></p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 16 de 37

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor- JOSE MIGUEL MONTENEGRO ROA a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.2395972018 ENT-43953

**EL SUSCRITO  
LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe  X

El destinatario desconocido

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento 2395972018 RNT-43953.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy noviembre 16 de 2018, a las 7:00 am.

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.

  
 \_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó: Myriam Mayorga Mayorga  
Responsable SDQS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SURS

Jrpt: 12440: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Jest: JOSE MIGUEL MONTENEGRO ROA  
Agun: RESPUESTA  
Fecha: 11/10/2018 08:10 AM  
Cod: SAL-95453 RPA: ENI-43953

Fol: 1 Anx: 0

95453

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá, D.C.

Señor  
**JOSÉ MIGUEL MONTENEGRO ROA**  
Cédula 19.316.785  
Calle 72 Sur No 16 – 09 Este Interior 1 y 2  
Teléfonos: 3202149246  
Barrio Ciudad Londres  
Localidad San Cristóbal  
Código Postal 110441  
Ciudad

Asunto: Radicado ENT 43953 del 28/09/2018  
Requerimiento 2395972018

Reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, emite respuesta a su solicitud en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Revisado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE se observa que usted se encuentra en SOLICITUD del servicio de Apoyos Económicos desde el día 06 de octubre de 2016, en la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal.

El siguiente paso a surtir es la realización de la visita de validación de condiciones para verificar su situación actual de vulnerabilidad social e inseguridad económica y el cumplimiento de los criterios de priorización establecidos en la Resolución 764 de 2013, los cuales presentamos a continuación:

Criterios de Priorización	
1	Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2	Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3	Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4	Persona mayor con niños, niñas, adolescentes o personas mayores que dependan económicamente de ella.
5	Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades básicas de la vida diaria.
6	Persona mayor víctima del conflicto armado.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311

472

Motivos de Devolución: Desconocido, Rehusado, Cerrado, Falecido, Fuerza Mayor, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado.

Dirección Errada, No Reside, Fecha 1: DIA MES AÑO, Fecha 2: DIA MES AÑO, R D.

Nombre del distribuidor: Mauricio Viro

C.C. Centro de Distribución: 12 OCT 2018

Observaciones:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12440

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	
7	Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8	Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9	Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10	Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11	Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12	Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Por lo anterior, le comunicamos que se realizará visita domiciliaria en el momento en que de acuerdo con los criterios de priorización y la disponibilidad de cupos le corresponda, teniendo en cuenta que a la fecha existen cerca de 4.190 solicitudes de personas mayores en la Localidad de San Cristóbal.

Es pertinente aclarar, que el acceso a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social es gratuito y no requiere de intermediarios. Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal, ubicada en la Diagonal 37 Sur carrera 2 E, Barrio La Victoria, teléfono 3671313, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm, donde le brindarán la información pertinente respecto a su caso.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

**LUCAS CORREA MONTOYA**  
Subdirector para la Vejez

Elaboró: Andrea Paola Benavides Quiroga -Abogada Subdirección para la Vejez  
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos – Coordinadora Servicio Social Apoyos para la Seguridad Económica

*cladm*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

*JAV*

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC CENTRO  
 Orden de servicio : 10673003

Fecha Pre-Admisión: 11/10/2018 15:09:35

YG206198766C0

1111  
000

Valores	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.I: 899999006 Referencia: SAL-95453 Teléfono: Código Postal: 110311408 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	<b>Causal Devoluciones:</b> <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: JOSE MIGUEL MONTENEGRO ROA Dirección: CL 72 16 09 ESTE INT 1 Y 2 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.	Firma nombre y/o sello de quien recibe:  C.C. Tel: Hora:
	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener:  Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	Fecha de entrega: 12 OCT 2018 Distribuidor: Mauricio Niño C.C.: Gestión de entrega: 1er 2do

1111  
757  
UAC CENTRO  
CENTRO A



1111757111000YG206198766C0

Procesado Bogotá D.C. Colombia 05 de octubre de 2018 a las 15:09:35 / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 4120 / tel. contacto 0571 4722045. Sin franquicia Lic. de carga 000000 del 20 de mayo de 2018/MINIC. Res. Mensajería Express 000037 de 9 de septiembre del 2018. El servicio de correo postexpres es un servicio adicional del servicio correo ordinario ofrecido en la misma sede. A. 72 horas por día con excepción de los días de entrega del correo. Para conocer otros servicios, condiciones de servicio y tarifas de los servicios de correo postal, consulte el sitio web de los servicios de correo postal de Colombia.